

Madrid, 2 de julio de 2025

COMUNICACIÓN - SANTA ANA GLOBAL ENTERPRISES, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad SANTA ANA GLOBAL ENTERPRISES, S.A. (en adelante, “**Santa Ana**” o la “**Sociedad**”, indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Accionistas significativos a 30 de junio de 2025

La relación de accionistas con una posición igual o superior al 5 % del capital social a 30 de junio de 2025, considerando que el total del capital social está compuesto por 6.521.073 acciones, es la siguiente:

Accionista	Número de acciones directas	Porcentaje del capital directo	Porcentaje del capital total
GEM Capital Luxembourg S.à r.l.	3.364.198	51,59%	51,59%
ABUBILLA 4, S.L.	676.704	10,38 %	10,38 %
Rafael Guardans Cambo	416.142	6,38 %	6,38 %
Total	4.457.044	100,0 %	68,35%

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5 % a fecha 30 de junio de 2025, ni de que ningún accionista de los arriba indicados ostente participación indirecta en la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la

presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

ABUBILLA-4, S.L.

Representada por D. José Antonio Fernández Gallar
Presidente del Consejo de Administración
Santa Ana Global Enterprises, S.A.